

# MINISTERIO DE CULTURA

**11687** *ORDEN CUL/2069/2006, de 31 de mayo, por la que se hace pública la resolución de la convocatoria efectuada por Orden CUL/1108/2006, de 4 de abril, por la que se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden CUL/1108/2006, de 4 de abril (BOE de 15 de abril), se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de varios puestos de trabajo en el Departamento, relacionados en el anexo I de la convocatoria.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión de los nuevos destinos será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la

Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—La Ministra de Cultura, P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio), el Subsecretario de Cultura, Antonio Hidalgo López.

## ANEXO

CONVOCATORIA DE LIBRE DESIGNACIÓN  
ORDEN CUL/1108/2006, DE 4 DE ABRIL (B.O.E. 15.04.06)

### Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

*Subdirección General de los Archivos Estatales*

Archivo General de la Administración

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Director del Archivo General de la Administración. Nivel: 29. Grupo: A. Complemento específico: 14.068,68 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Alcalá de Henares (Madrid).

Datos personales del adjudicatario:

Puesto de cese: Ministerio de Cultura. Apellidos y nombre: Dávila Oliveda, Alfonso. Número de registro de personal: 1307708502. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A0304. Situación: Servicio Activo.

Archivo Histórico Nacional

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Director del Archivo. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 17.558,52 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Puesto de cese: Ministerio de Cultura. Apellidos y nombre: Sierra Bárcena, M. Carmen. Número de registro de personal: 651656713. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A6010. Situación: Servicio activo.